08/01/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El juez encausa a una pareja por presunta estafa a 37 enfermos con «células madre»

Según la autoridad judicial, se anunciaban como representantes de una clínica americana de células madre y aseguraban a personas sin movilidad que podían volver a caminar. La mayoría de las personas presuntamente perjudicadas son menores en silla de ruedas o andador.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arucas (Las Palmas) ha abierto un proceso **penal** formal contra Santiago S., el gerente del hoy clausurado centro de rehabilitación Los Picachos -ubicado en la localidad grancanaria de Firgas- y contra su esposa, Florencia G., a los que imputa indiciariamente la **presunta comisión de delitos de estafa e intrusismo**.

El juez instructor notificó ayer martes a todas las partes el auto que **transforma en procedimiento abreviado las diligencias previas** abiertas contra la pareja en el año 2011, al apreciar indicios de que Santiago S., en complicidad con su mujer, “ideó y ejecutó un plan con el que lucrarse de manera ilícita mediante la captación de personas con patologías neurod

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |